



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
Sesión Ordinaria de 9 de Julio del 2014

Con el quórum reglamentario, a las ocho horas diez minutos, se instala la sesión ordinaria presidida por el señor Decano, MSc. Jesús Cobo y con la presencia de los siguientes miembros: MAV. Xavier León, Subdecano; Lic. Rodrigo Cuvi, Vocal Principal Docente; Lic. Byron Valencia, Vocal Principal Docente; Lic. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes Plásticas; Lic. Santiago Rodríguez, Director de la Carrera de Teatro; Lic. Juan Arellano, Presidente de la Asociación de Profesores; Arq. Estefanía Carrera Presidenta de la Asociación de Estudiantes de Artes Plásticas; Sr. Gabriel Erazo, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la carrera de Teatro; Econ. Karina Jácome, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores. Actuando como Secretario Abogado el Dr. Fabián Benavides H.

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión.

El señor Decano da la bienvenida al Mav. Xavier León como Subdecano de la Facultad, al Lic. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes Plásticas y al Sr. Gabriel Erazo, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la carrera de Teatro, manifestándoles el comprometimiento de un trabajo conjunto para el bienestar académico de la Facultad de Artes.

Además, informa que para la próxima sesión de Consejo Directivo la convocatoria se la hará únicamente mediante correo electrónico.

El señor Gabriel Erazo, Presidente de la Asociación de estudiantes de la Carrera de Teatro pide disculpas por las expresiones vertidas en una reunión de estudiantes, realizada en el Teatro de la Facultad, ya que manifiesta que existió un mal entendido al momento de firmar la anterior convocatoria a sesión de Consejo Directivo.

Se da lectura de la convocatoria y del orden del día, se aprueban por unanimidad.

1. LECTURA DE ACTA.-

Se da lectura del acta de la sesión ordinaria de Consejo Directivo de 5 de junio del 2014.

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. ANÁLISIS DEL INSTRUCTIVO ESPECÍFICO PARA LA TITULACIÓN

El Dr. Fabián Benavides, Secretario Abogado da lectura del oficio circular Nro. 00224 de junio 30 del 2014, mediante el cual el Dr. Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico y de Investigación remite a todas las facultades, algunos criterios para facilitar la aplicación del Reglamento de Régimen Académico y Reformas en lo relativo a la titulación.

Se vierten varios criterios sobre el documento en mención, iniciando su análisis punto por punto.

El señor Decano propone dejar en suspenso el análisis del citado instructivo para que cada miembro de este organismo lo analice exhaustivamente y eleve sus comentarios para ser tratados en sesión de Consejo Directivo extraordinaria a realizarse el jueves 10 de julio del 2014 para tratar exclusivamente este punto. **Propuesta que es aprobada por unanimidad.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES

Pág. Nro. 2
Acta Consejo Directivo
Julio 9 del 2014

3. ASUNTOS ACADÉMICOS.-

- 3.1. Se conoce el oficio Nro. DCA-117 de mayo 7 del 2014 mediante el cual el Mav. Xavier León, Director de la carrera de Artes Plásticas, a esa fecha, solicita que el Lic. Gary Plaza, Docente de dicha carrera, coordine las actividades de Acreditación de dicha carrera.

Al respecto, este organismo por unanimidad RESUELVE: Acoger favorablemente el mencionado pedido y encargar al Lic. Gary Plaza, Docente de la Carrera de Artes Plásticas, la coordinación del proceso de Acreditación de dicha carrera.

- 3.2. **SE RESUELVE: Ratificar la delegación realizada al Lic. Jorge Mateus, docente de la carrera de Teatro por parte del señor Decano, MsC. Jesús Cobo, constante en oficio Nro. DFA-620 de julio 2 del 2014 para que, a nombre de la Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador realice las gestiones necesarias que permitan alcanzar de parte del Ministerio de Talento Humano y/u otra Institución del Estado, el auspicio económico para cubrir los pasajes, alojamiento y alimentación de los profesionales extranjeros que se desempeñarán como docentes del Programa de Cuarto Nivel "Maestría en Actuación Teatral".**

El señor Decano informa que una vez que se inicie la Maestría en Actuación Teatral se nombrará inmediatamente a un/una coordinador/ra.

- 3.3. Se avoca conocimiento de la comunicación enviada por el Lic. Rodrigo Cuvi, Docente de la Carrera de Arte Plásticas, en la cual pone a consideración de los señores Miembros de este organismo, el Programa de la "VII Semana del Arte 2014" con el horario de actividades.

Al respecto, este organismo por unanimidad RESUELVE: Aprobar el mencionado Programa, solicitándole coordine con el Lic. Santiago Rodríguez, Director de la Carrera de Teatro la hora de presentación de la obra "Demonios en la piel", a fin de que no interfiera con las actividades académicas diarias de dicha carrera.

4.- ASUNTOS ESTUDIANTILES.-

- 4.1. Visto el informe de Secretaría Nro. 634-SFA de julio 8 del presente año, se **RESUELVE: Declarar en aptitud para recibir el título profesional de Tercer Nivel de Licenciado en Actuación Teatral al señor BAUTISTA PAUCAR JUAN ENRIQUE, siendo el egresado estudiante Regular.**
- 4.2. Visto el informe de Secretaría Nro. 626-SFA de julio 8 del presente año, se **RESUELVE: Declarar en aptitud para recibir el título profesional de Tercer Nivel de Licenciado en Actuación Teatral al señor CHOEZ ESPINOZA BEN ZAYDUM DARÍO, siendo el egresado estudiante No Regular.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE ARTES

Pág. Nro. 3
Acta Consejo Directivo
Julio 9 del 2014

- 4.3. Visto el informe de Secretaría Nro. 633-SFA de julio 8 del presente año, se **RESUELVE: Declarar en aptitud para recibir el título profesional de Tercer Nivel de Licenciada en Actuación Teatral a la señorita MARTÍNEZ NARANJO BETTY GABRIELA, siendo la egresada estudiante No Regular.**
- 4.4. Visto el informe de Secretaría Nro. 632-SFA de julio 8 del presente año, se **RESUELVE: Declarar en aptitud para recibir el título profesional de Tercer Nivel de Licenciado en Actuación Teatral al señor MORÁN GONZÁLEZ JOSÉ MIGUEL, siendo el egresado considerado como estudiante No Regular.**
- 4.5. Visto el informe de Secretaría Nro. SFA-628 del 8 de julio del presente año, se **RESUELVE: Solicitar al Mav. Xavier León, Subdecano, arbitre las medidas necesarias para la consiguiente emisión del Grado Académico, a favor del Sr. Licenciado LUIS AUGUSTO CÁCERES CARRASCO, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1711750818, egresado de la "Primera Reedición de la "Maestría en Estudios del Arte", quien ha cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios para dicho efecto.**
- 4.6. Visto el informe de Secretaría Nro. SFA-627 del 8 de julio del presente año, se **RESUELVE: Solicitar al Mav. Xavier León, Subdecano, arbitre las medidas necesarias para la consiguiente emisión del Grado Académico, a favor del Sr. Licenciado MARIO FERNANDO GARCÍA MORENO, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1001992773, egresado de la Primera "Maestría en Estudios del Arte", quien ha cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios para dicho efecto.**
- 4.7. Amparado en lo dispuesto en el número 1 del Art. 94 del Estatuto Universitario, previa verificación del cumplimiento de todos los requisitos legales, estatutarios y reglamentarios por parte de la Secretaría de la Facultad de Artes, se **RESUELVE: Declarar legalmente egresados a los estudiantes cuya nómina se detalla a continuación:**

CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS

- Araujo Molina Henry Oswaldo, C.C. 0926070764
- Toapanta Granizo Kléber Rubén, C.C. 1722723036
- Obando Herrera Natalia Soledad, C.C. 1712607611
- Victoriano Gualán, C.C. 1103999007
- De la Cruz Lara Víctor Alfonso, C.C. 1003676986
- Flores Colcha Erick Santiago, C.C. 1715904569

CARRERA DE TEATRO

- Flores Cano Jenny Magdalena, C.C. 1714627021
- Carrillo Grandes Jorge Xavier, C.C. 1714681309
- Remache Morillo Edgar Alexis, C.C. 1719446781
- Trujillo Rivera Gabriela de los Ángeles, C.C. 1709663593
- Pazmiño Machado Johanna Lorena, C.C. 1718900762
- Bautista Paucar Juan Enrique, C.C. 1716778939



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES

Pág. Nro. 4
Acta Consejo Directivo
Julio 9 del 2014

Se le solicitará a la Srta. Soledad Pazmiño, funcionaria de la Facultad, que mientras se encuentre colaborando en el Centro de Cómputo, con la prolijidad del caso, continúe en la revisión y verificación de las notas de la malla curricular que se encuentren ingresados en el Sistema Informático Universitario, así como con la aprobación de las suficiencias, prácticas preprofesionales y pasantías de todas las solicitudes de certificación de egresamientos que requieren los estudiantes de esta Facultad, a fin de informar al Consejo Directivo para que proceda con la respectiva resolución.

5.- VARIOS.-

5.1. Se conoce el oficio Nro. SFA-542 mediante el cual el Dr. Fabián Benavides, Secretario Abogado solicita autorización para elaborar el libro de actas de grado de las carreras de Artes Plásticas, Teatro y Maestría, que serán utilizados para el presente año 2014.

5.2. El Lic. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes Plásticas solicita se robustezca el Proyecto de la Semana del Arte uniéndose con Vinculación con la Sociedad. Al respecto el señor Decano manifiesta que cada uno de los/las docentes trabajan con su carga horaria respectiva.

5.3. Vacaciones de docentes.- El señor Decano informa que por mail se envió a cada uno de los/las docentes el oficio circular Nro. 0232 VA/TCE, de julio 3 del 2014, suscrito por el Dr. Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico y de Investigación en el que da a conocer el calendario de actividades académicas que deberán aplicarse de manera obligatoria en el semestre septiembre 2014-marzo 2015.

Informa que el Dr. Benavides, Secretario Abogado coordinará las vacaciones del personal administrativo y de servicios y que la biblioteca no se cerrará durante el período de vacaciones.

5.4. El señor Gabriel Erazo, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Teatro manifiesta que los estudiantes tienen prohibición para sacar libros de la biblioteca. El señor Decano informa que existen disposiciones dadas por las autoridades universitarias para que los libros no puedan salir de la biblioteca, sin embargo conversará con la Lic. Cecilia Tufiño, Bibliotecaria para ver la manera en que los estudiantes puedan sacar copia de los libros que requieran.

5.5. El Lic. Byron Valencia consulta sobre la Maestría en Escultura que iba a proponer el Dr. Juan Ramón Barbancho, Prometeo que se encontraba en la Facultad. Al respecto el señor Decano informa que el mencionado profesional no dejó ninguna documentación al respecto.

5.6. Sobre los movimientos de tierra que se están realizando a la entrada de la Facultad, el señor Decano informa que el Departamento de Planificación Física está ingresando



Pág. Nro. 5
Acta Consejo Directivo
Julio 9 del 2014

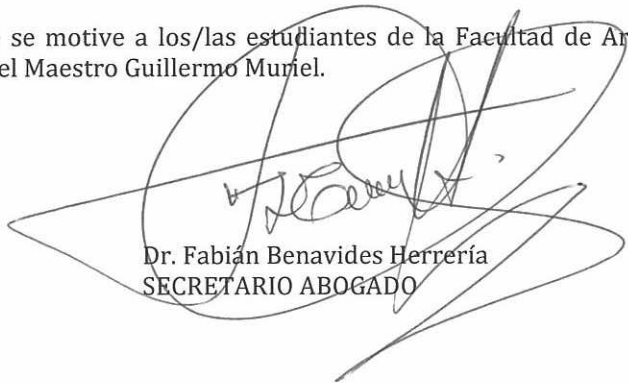
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES

material que será utilizado para la construcción del Taller de Escultura y que tan pronto terminen con su trabajo todo volverá a la normalidad.

- 5.7. El señor Decano solicita que se motive a los/las estudiantes de la Facultad de Artes para que visiten la muestra del Maestro Guillermo Muriel.

Siendo las 10h30 se termina la sesión.


MSc. Jesús Cobo Espinoza
DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES


Dr. Fabián Benavides Herrería
SECRETARIO ABOGADO

Tere Vaca
2014-07-18
12h20